

# TRASLADO

A las partes dentro del proceso ejecutivo radicado bajo el consecutivo 2019-00082, adelantado por Martha Patiño Zorro en contra de Jaimes Durán Cárdenas, por el término común de tres (03) días, de la liquidación de costas realizada por despacho, en cumplimiento a lo dispuesto en auto del dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

El presente traslado se fija en el micro sitio del Juzgado dispuesto en la página oficial de la Rama Judicial, hoy diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021), término que se contará a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día veintidós (22) de febrero de la misma anualidad.



MARÍA ANGÉLICA RAMÍREZ DURÁN  
Secretaria